

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21025 *Resolución de 10 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 224, de 24 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, tres en turno libre y tres en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Teulada y en su tablón de anuncios.

Teulada, 10 de diciembre de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Verónica Martínez Linares.